

MEMORIA DE NECESIDAD DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO A CARGO DE RAINAO, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA PLAZA MAYOR DE MADRID, COMO PARTE DE LOS ACTOS DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA HISPANIDAD, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer:

En el cumplimiento de las competencias atribuidas a la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Promoción Cultural según establece el Decreto 229/2021, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno, que son, la promoción, la gestión, el seguimiento y la coordinación de las actividades de la cultura y las artes escénicas, musicales y cinematográficas, y para cumplir con la ejecución de las líneas estratégicas en materia de cultura de la Comunidad de Madrid, como son, el fomento y desarrollo de la cultura en la región madrileña, se hace necesaria la contratación para los actos de conmemoración de la Hispanidad, del concierto de la artista portorriqueña, Rainao.

Asimismo y de acuerdo con lo que establece el artículo 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se informa de las características e importes de las prestaciones objeto del contrato:

- Plazo de ejecución: el día 14 de octubre de 2023.
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- Forma de pago: Único.
- Revisión de precios: No €
- El importe total del contrato 49.606,37 € (IVA incluido)

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2023.09.08 14:08

Fdo.: Gonzalo Cabrera Martín